

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pescl s
En id. id. trimestre 2'00 >
En id. id. un año 8'00 >
Pagando un año anticipado 7'00 >
Precios de anuncios según tarifa.



QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Mariana Gómez-Rodulfo Yagüe

(VIUDA DE DON ESTEBAN ANAYA)

falleció en Béjar el 24 de octubre de 1916

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don Arturo, doña Amalia y don Esteban; hermanos doña Ana, don Jerónimo y doña Juana; nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Se dirán misas por su eterno descanso, en la parroquia de San Juan, colegio de Ursulinas y en la Almudena, de Madrid.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. LUIS HERNÁNDEZ ANAYA

falleció en Béjar el día 24 de octubre de 1913

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Amalia Anaya Gómez; hija doña Isabel; hermano don Vicente Hernández Anaya; hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Se dirán misas en la parroquia del Salvador, Asilo de Niñas Huérfanas y en la iglesia de María Reparadora, en San Sebastián.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA

LA SEÑORA

DOÑA DESIDERIA BUENO

DE GUZMÁN EL BUENO

QUE EL SEÑOR LLAMÓ A SÍ

en Béjar el 19 de octubre de 1921

A LA EDAD DE 75 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La familia agradecerá tan señalado favor.

TRAICIÓN

Que la vida no nos pertenece; que no tenemos plena propiedad sobre nuestra existencia, sino que somos solamente usufructuarios, es una verdad de orden moral, admitida por todos los pueblos y reconocida en todos los tiempos; de aquí que siempre se ha considerado al suicida como usurpador de atribuciones que no le competen.

Si a esto se añade que el militar ha dado bajo juramento su palabra de honor de vivir para la patria; si ha sellado ante la sociedad con un juramento el compromiso de defenderla con su sangre, su vida y su sangre dejan de pertenecerle por otro nuevo concepto, ha condicionado voluntariamente en favor de la patria este usufructo que por la naturaleza le corresponde.

Luego, atentando contra su vida, traiciona a su palabra, a sus juramentos, a sus compromisos, a la patria, a su honor, arrojando sobre sí la más negra de las manchas.

En los luctuosos sucesos marroquíes, ha habido notas que han herido profundamente el corazón español, pero la puntada más honda la causaron aquellas fuerzas moras, organizadas por España, que en lo más recio del combate volvieron sus fusiles contra los españoles, sus aliados.

La palabra traición recorrió todos los ámbitos de España, sacudiendo hasta las fibras menos sensibles, que a una voz pedían justicia contra conducta tan alejosa.

¿En qué se diferencia esta conducta de la del suicida? Esencialmente en nada.

¿Para qué le ha dado la patria la pistola? Para que la defienda de sus enemigos; para que dé la muerte, si es preciso, a los que la injurian, no para derramar la sangre de sus defensores; volviéndola, pues, contra sí mismo, emplea la pistola contra un defensor de la patria, contra un hijo que ha hecho promesas solemnísimas de fidelidad.

Porque prisionero, herido, maltratado, es un hijo que ofrece heroico a su madre el sacrificio de su libertad, de sus dolores y de su martirio; mientras el suicida la abandona cobarde, cuando aun tiene en su pistola una bala con que protestar de los ultrajes que en su presencia se la hacen.

¿Cayendo prisionero, está todo perdido? ¿No hay lugar a la esperanza? ¿No

podrá recobrase la libertad, lavar con heroicos sufrimientos las manchas que empañasen el honor, y prestar nuevos servicios a la patria?

Grande fué el desastre, pero no podrá negarse que, a manera de revulsivo, ha efectuado una reacción vigorosa de patriotismo, cual hace muchos tiempos no se conoció en España; todas las clases sociales han rivalizado en entusiasmo por la defensa de nuestro honor mancillado, poniendo a contribución sus energías a fin de que la campaña marroquí respondiera a las necesidades que demandan los compromisos adquiridos y nuestra brillante historia.

¿Y a quien se debe ese milagro? Principalmente a los prisioneros que cayeron en manos de aquellos salvajes. Sin aquellos hermanos nuestros, a quienes contemplamos víctimas de la crueldad moruna, arrastrando cadenas, cubiertos de harapos, y sus rostros demacrados por el hambre y las torturas, la mayor parte de los españoles, que no ven la utilidad y necesidad del protectorado marroquí, habrían mirado con indiferencia la pérdida de unos trozos de terreno, que hasta ahora solo ha servido de sepulcro de hombres y dinero.

No los oficiales suicidas, si los hubo, sino el valeroso Navarro y cuantos siguiendo su ejemplo, en Nador, Zeluan, Monte Arruit..., agotadas las fuerzas, fueron hechos prisioneros, sacudieron el marasmo de los españoles.

Más que todos los discursos y artículos de la prensa; más que toda la acción de políticos y militares, han contribuido a la unión actual aquellos prisioneros.

Por último, el que conscientemente atenta contra su vida, sean cualesquiera los motivos que a tan fatal resolución le induzcan, dá claramente a entender su falta de creencias cristianas, o declarándose ateo, que niega a Dios, o deista, que niega su providencia, o simplemente impío, que desprecia su autoridad.

Quien así piense ¿qué concepto podrá tener de la patria, del honor, de la civilización y de cuanto atañe al orden moral?

Sin más base que el parecer de otros hombres, que mañana pueden opinar de distinta manera, esas ideas resultan una paparrucha, unos objetos cuyo valor dependerá de un utilitarismo egoísta, faltando el cual, se arrojan por la ventana.

¿Que con estas doctrinas se disuelve el ejército, la patria y cuanto sea capaz de disolución? Efectivamente.

Por eso merecen el dictado de antimilitaristas los encumbradores del suicidio.

P. GONZÁLEZ.

Suscripción para las obras de la ermita del Castañar

| | Pesetas |
|---|----------|
| Suma anterior. | 1.250'50 |
| La niña Tomasina Garzón Díaz de la Serna. | 5'00 |
| Una devota muy amante de la Virgen | 50'00 |
| Doña Leandra del Collado. | 5'00 |
| Don Francisco Arroyo | 3'60 |
| Total | 1.314'10 |

CUENTA de las obras realizadas en la hornacina de la Virgen

Hace tiempo que teníamos pensado publicar la cuenta detallada de las últimas obras realizadas en la hornacina de la Virgen del Castañar, pero la falta de espacio en nuestro semanario nos ha impedido cumplir, tan pronto como deseábamos, con el que resultamos un deber para con los numerosos devotos que, con sus donativos, han contribuido a la realización de dichas obras.

Estas han consistido en el dorado, bruñido y mate, de toda la parte nueva de la hornacina, tanto en la madera lisa como en la parte de talla de la misma.

La ejecución de la obra no ha dejado nada que desear, pues nuestro paisano, el competente oficial don Francisco Arroyo, que trabaja en una importante casa de arte decorativo de Madrid, ayudado por otro oficial de la misma casa, ha puesto en aquella, no solo su reconocida habilidad, sino su amor a la Virgen, como buen bejarano, habiendo trabajado con verdadero entusiasmo para que la obra resultara, como ha resultado, digna del sagrado recinto en que se ha ejecutado, sin desmerecer en lo más mínimo del antiguo dorado, al cual se ha imitado, en todo lo posible, el nuevo.

Con esta obra queda completamente terminado y embellecido para siglos, probablemente, el trono de nuestra excelsa Madre.

Muy justo es que consignemos aquí un sincero voto de gracias a nuestro querido amigo, el ilustrado arquitecto don Benito Guitart, que, sin ser bejarano,

por el amor que tiene a Béjar, por el cariño que siente hacia nuestro pueblo y por su devoción a la Virgen del Castañar, no ha querido cobrar sus honorarios por el plano y demás trabajos que ha realizado, necesarios para llevar a la práctica, con seguridad de acierto, referida obra; reciba por ello el señor Guitart, en nombre de Béjar y en el nuestro propio, la expresión del más sincero agradecimiento.

Con satisfacción también hacemos constar, que excepto el oficial dorador que ayudó al señor Arroyo, los demás artistas y obreros que han realizado toda la obra de la hornacina, han sido bejaranos.

He aquí la cuenta detallada de la cantidad a que ha ascendido la suscripción y del coste del dorado de la hornacina:

Asciede la suscripción a ptas. 1.314'10

GASTOS

| | |
|---|----------|
| A la casa de don Celio Villalba A., de Sculture Arts Décoratifs, de Madrid, según factura | 850'00 |
| Gastos de viaje de dos oficiales doradores y transporte de material. | 74'00 |
| Estancia en Béjar de dichos oficiales, 17 días, casa y manutención, a razón de 12'50 pesetas diarias, los dos, según recibo | 212'50 |
| A don Pedro Marcos, por arreglo en la hornacina, según factura | 11'00 |
| Total | 1.147'50 |
| Suman los ingresos | 1.945'04 |
| Id. los gastos. | 1.147'50 |
| Existencia | 797'54 |

Como ven nuestros lectores, del importe de la suscripción han sobrado bastantes pesetas, gracias a Dios, pero como aún falta que realizar la apertura de los ojos de buey y colocar en ellos las vidrieras de colores, así como en la ventana de la parte de poniente del templo, aún con esas pesetas no hay suficiente.

Además, hay el proyecto, cuya iniciativa se debe a nuestro Excmo. Prelado, de colocar el pavimento del presbiterio, de mármol blanco, con un zócalo de mármol rojo, lo cual embellecerá sobremanera el templo.

Y para todas estas obras que están en proyecto, comprenderán nuestros lectores, devotos de la Virgen, que con la can-

tividad que queda de la suscripción no hay ni aún para empezar.

Nuestro Excmo. Prelado, antes de salir este verano para Oviedo, dejó nombrada una comisión, de ornato del templo, que la forman: el Rvdo. P. Superior de la Residencia del Castañar, el Abad, que sea, de la Cofradía de la Virgen, y el director de nuestro semanario, bajo la inspección del señor Obispo.

Cualquiera persona que quiera hacer un obsequio a la Virgen, tendrá que contar, en lo sucesivo, con alguno de los individuos de dicha junta y así se evitará que, con la mejor buena voluntad, se regalen objetos que no estén en armonía con el carácter y el estilo de nuestra ermita.

Excusamos tener que decir, que en nuestro semanario continúa abierta la suscripción para la realización de las obras proyectadas y que seguirán recibiendo donativos para las mismas, los cuales publicaremos, como hemos hecho hasta ahora.

EL DOLOR DE LA GUERRA

LA ESPOSA DEL CAUTIVO

—Es peor que si estuviese herido... ¡Peor que si hubiese muerto!

Así me dice, y rompe a llorar. Es la que me habla la mujer de un capitán que en el desplome del 23 de julio, tras de una épica retirada de posición en posición, sin fuerzas ya ni para defenderse ni para andar siquiera, cayó en poder de los moros.

Hay una pausa que llena solamente de vez en vez el estallar de un sollozo. Al cabo, la voz puede ser emitida de nuevo, aunque en ella se nota el temblor del suspiro y la humedad del llanto. Y así sigue diciendo:

—¡Oh!, sí; peor que eso. Si estuviese herido yo podría seguir a su lado las fases de su dolencia, cuidarle, ampararle. Y hasta si hubiese muerto, sabría que, al fin, dejó de sufrir, y me moriría yo también. Pero, prisionero... ¡Ni morirme puedo, esperando que vuelva! Y, además, saber que sufre sin cesar, saber que está atormentado, martirizado... Es un horror, un horror.

Otra vez la voz es rota por los sollozos y anegada por las lágrimas.

Inútilmente quiero colocar, como bálsamo sobre una llaga, algunas palabras de consuelo. Indico que, según noticias creíbles, los prisioneros son tratados bien... Aludo a las gestiones de rescate que se hacen seguramente... Nada sirve de alivio al enorme dolor.

—¿Bien tratados los prisioneros?... José María no lo estará. Es incapaz de doblegarse al cautiverio. Se habrá revuelto siempre contra las injurias, contra las agresiones. ¡El, sufrir un insulto!... ¡El, aguantar un golpe. ¡No y no. Y los moros insultan y apalean a los presos. Lo están matando. Y lo del rescate no es fácil. Los que se han rescatado era que los tenían los moros de las cábilas cercanas; pero José María ha sido llevado a Alhucemas, con Abd-el-Krim.

Aprovecho este nombre para apoyar mis argumentos consoladores. Advierto que precisamente Abd-el-Krim pasa por un amigo nuestro, que, lanzado fatalmente a la lucha contra España, no ha olvidado sus antiguas relaciones. Sin duda, hay ya emprendidas gestiones.

—Tampoco. ¿Usted no sabe que Abd-el-Krim no quiere hacer nada? Teme que los otros jefes de la jarka sospechen de él. No recibe ni siquiera los mensajes que se le envían. El coronel Riquelme era amigo suyo, un verdadero amigo. Y le escribió. Mandó la carta por un emisario moro. Pero Abd-el-Krim, a presencia de los otros caudillos, rompió la carta e hizo matar a quien la llevaba. Así, ya no hay medio de dirigirse a él. El señor Montes, ese ingeniero que fué compañero del hermano de Abd-el-Krim, no

ha podido desembarcar en Alhucemas. Fué al Peñón, de allí tuvo que volverse.

Yo, aun revelando gestiones que se llevan secretas y cuya existencia conozco por casualidad, lanzo el nombre de Dris-Ben-Said. Es lo cierto que el antiguo camarada del abogado de Fez está al habla con el que de kaid de los kaides en Melilla ha pasado a ser general de los beniuirriagueles. Ahí hay una gestión emprendida real y verdaderamente. Sin embargo...

—Pero ese hablará de todos los prisioneros. Y no podrá decir lo que se refiere exclusivamente a José María. No hace aún dos años que nos casamos. Y yo, no es que le quiero: es que le adoro. Con él vine a Africa, para no separarnos el tiempo de su servicio obligatorio en esta tierra maldita. Y él quería que este verano me hubiera ido con mi madre a San Sebastián. Yo preferí quedarme aquí, por estar con él. ¡Ya ve usted cómo estoy con él!

Calla un momento, absorta, sin duda, en recuerdos dulces, muy dulces. Después, con resolución extrema, segura la voz y secos los ojos, que brillan, dice:

—¡Si yo pudiese ver a Abd-el-Krim! ¡Si yo pudiese decirle todo lo que siento... me devolvería a mi marido! ¡Claro que me lo devolvería!...

La convicción de la esposa del cautivo se comunica a mí. Indudablemente, ante el ansia enamorada de esta mujer, el moro habría de comportarse como el caballero granadino de la cántica morisca. A las razones ardientes, apasionadas de esta mujer, llena de amor en su dolor, resplandecería:

En tanto que fuera vivo juré tenerle cautivo; mas tu amor templó mi saña, que es mujer cosa extraña guarde fe quien ama en vano. Y diera yo mi Granada por verte de mi prendada como lo estás del cristiano, el de la cruz colorada.

TERESA DE ESCORLAZA.

Melilla, septiembre.

EN LA CASA DE MIS PADRES

Vuelvo a tí cuando el peso de los años a doblegar mi juventud empieza, cuando el hielo de amargos desengaños va cubriendo de nieves mi cabeza.

Quando en mundos de duda y de me- (morias) se despiertan del hombre los sentidos, cuando en sueños de amores y de glorias da el corazón los últimos latidos.

Quando a nuestras acciones da medida con lógica inflexible la conciencia, cuando se aprende a conocer la vida en el libro fatal de la experiencia.

De nuevo acudo a tí, templo sagrado de dulces ilusiones seductoras, altar a mis venturas dedicado de alegre juventud en las auroras.

¡De mis padres hogar! Mansión querida, donde recuerdo tanto se eslabona, donde virtud con la honradez unida tejieron en un tiempo su corona.

Mi madre, aquí, con acentos seductores (res) disipaba mis sombras de pesares, arrullando al amor de sus amores con el mejor cantar de sus cantares.

Gozaba mis caricias, sonriente, y me estrechaba de cariño loca, separando los rizos de mi frente con los besos amantes de su boca.

Recuerdo este jardín de mis amores, que alegre y vacilante recorría, formando ramos de olorosas flores que a mi madre del alma le ofrecía.

Satisfecho del cielo y su fortuna, mi padre en sus rodillas me posaba

y al dulce rayo de la blanca luna palpitante de gozo me miraba.

¡Cuántas veces de juegos fatigado bajo el verde ciprés quedé dormido, y en dulces ilusiones he soñado que en verdades eternas he creído!

Allí cuando mi abuelo relataba cuentos mil que forjó su fantasía, ¡cuántas noches de miedo sollozaba! ¡cuántas noches lloraba de alegría!

Pienso ver el altar, por mí formado, sencillo templo a la piedad abierto, por tomillos y rosas perfumado, de telas y de imágenes cubierto.

¡Lo recuerdo con ansia y con cariño y al recordarlo mi placer revive! ¡que al ir creciendo el corazón de niño la fé naciera que en el hombre vive!

Junto a ese sauce, en venturoso día, lo que era nimiedad, juzgué quebranto, y mi pesar al ver, la madre mía, con sus caricias enjugó mi llanto.

Quando más tarde, auroras de pasiones nacieron en mi ser y se agitaron, de hermosa juventud las ilusiones aquí también su templo levantaron.

¡De mis padres hogar! Nunca al olvido de tu seno daré la dulce calma, que tu recuerdo vivirá escondido para siempre en el fondo de mi alma.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

El alumbrado de trenes y las grandes catástrofes ferroviarias

En las grandes líneas ferroviarias van los trenes de viajeros provistos del alumbrado por gas, llevando cada coche almacenado en depósitos adecuados el gas necesario para alimentar los aparatos destinados a iluminar los distintos departamentos.

Con el fin de almacenar en pequeño espacio el gas necesario para sostener el alumbrado, en los grandes recorridos de los trenes, se acude a la compresión del gas de alumbrado ordinario en fábricas especiales colocadas en las grandes estaciones. En estas fábricas recíbase el gas de la fábrica local y mediante compresores adecuados es comprimido hasta 15 o 20 atmósferas, a cuya presión penetra en un gran depósito destinado a alimentar las diversas tomas de gas que, distribuidas por las vías de la estación, llevan el gas comprimido hasta los depósitos de los coches de viajeros.

De modo que al salir de las estaciones de carga, llevan los coches de viajeros varios depósitos de gas fuertemente comprimido a 15 atmósferas.

Hace unos años, prestando mis servicios técnicos en ferrocarriles, intervine en la instalación de esta clase de alumbrado y por varios incidentes que ocurrieron al poner en marcha la instalación, pronostiqué las consecuencias tristísimas que traería consigo el nuevo invento, en choques y descarrilamientos.

Poco tiempo después ocurría en las inmediaciones de París un espantoso descarrilamiento, ocasionando la explosión de los depósitos de gas de los coches, el incendio rápido de los restos de coches y vagones, bajo los cuales yacían los infelices viajeros, que casi en totalidad perdieron la vida.

Pero donde ha quedado demostrado el peligroso empleo del gas para alumbrado de trenes, ha sido en la catástrofe ocurrida también en el túnel de Batignolles (Francia), hace unos días.

Contra un tren de viajeros detenido por avería en el interior de un túnel, vino a chocar otro tren, quedando destruidos los coches de ambos; simultáneamente estallaron los depósitos de gas comprimido, incendiándolo todo y produciendo dentro del túnel una atmósfera tan irrespirable que impidió auxiliar en

los primeros momentos a los infelices viajeros.

34 muertos y 50 heridos ocasionó este último siniestro ferroviario y asusta pensar en las proporciones de esta clase de accidentes cuando ocurran entre grandes trenes de viajeros.

En presencia de los graves inconvenientes del empleo del gas comprimido, sería altamente beneficioso el reemplazo de esta clase de alumbrado por otro que, cual el eléctrico, usado en los trenes de lujo, resulta absolutamente inofensivo en casos de accidentes ferroviarios.

ANGEL IZQUIERDO GONZALO.

Octubre de 1921.

Otra carta de un soldado bejarano

Zoco el Had de Benisicar (Melilla), 14 de octubre de 1921.

Sr. Director de LA VICTORIA

Muy señor mío y de todos mis respetos: No cumpliría con un deber sagrado que a todo ciudadano impone la buena educación, si no me mostrara agradecido y diera las más espresivas gracias al digno pueblo de Béjar, por acción tan generosa y noble, como meritoria y laudable.

Obedeciendo, pues, a mis sentimientos, he de manifestarle, que todos los paisanos, desde estas tierras africanas, tributamos justo homenaje de admiración y agradecimiento al pueblo que mostrándose humanitario y altamente amante de sus hijos, se ha conquistado el dictado de los grandes pueblos, de muy noble, humanitario y generoso.

Todos gozamos de buena salud y con resignación de mártir sufrimos las molestias de esta vida de campaña; mas no por esto nuestro espíritu patriótico decae un solo momento; siempre fuerte, espera casi impaciente la hora dichosa en que podamos vengar la ofensa que nos infligiera una raza salvaje, brutal, desnaturalizada, inhumanitaria, bárbara y por excelencia desagradecida.

Reciba todo ese pueblo cariñoso el testimonio sincero de nuestro agradecimiento y las más espresivas gracias que sus hijos le envían gustosos, porque saben que estas acciones son las que ennoblecen y dignifican, y usted reciba mis cordiales afectos y mande cuanto guste a su aftmo. s. s. q. e. s. m.

GABRIEL ANAYA MUÑOZ.

Soldado del Regimiento de Infantería Segovia, núm. 75.

El servicio de envíos militares

INSTRUCCIONES PARA LA EJECUCION

Son de gran interés y por ello las damos a la publicidad.

1.ª A partir del día 20 del actual, todas las Administraciones principales y Estafetas de Correos de la Península, Islas Baleares y Canarias, admiten los envíos que el público les entregue dirigidos a individuos del Ejército o la Armada en operaciones en Africa.

Tales envíos, que han de presentarse precintados o lacrados en forma análoga a los paquetes postales, se inscribirán en libros de los que se utilizan para los certificados ordinarios, pero independientes de los de este servicio; a cada expedidor se le entregará un resguardo de los de certificados, en el que, además de las indicaciones usuales, se consignará el peso y contenido del paquete.

2.ª En la cubierta del envío el remitente ha de expresar, no sólo la dirección completa del destinatario, sino también el contenido, haciendo ésta última indicación en la forma más reducida o genérica posible; no admitiéndose en estas consignaciones, que han de ser

escritas en tinta, enmiendas ni raspaduras.

3.ª Los funcionarios, al admitir un paquete, comprobarán su peso y dimensiones y anotarán el primero en la cubierta, en el libro y en el resguardo; teniendo presente, en cuanto al cierre, que no ofrezca señales de haber sido abierto y vuelto a cerrar y que el envase posea consistencia bastante a evitar deterioros en el contenido.

El peso no habrá de exceder de dos kilogramos, ni de treinta centímetros de lado las dimensiones, exceptuándose los envíos de forma de rollo, que podrán tener un metro de largo por diez centímetros de diámetro.

4.ª Las oficinas de origen remitirán los envíos a las de Madrid, Almería, Málaga y Algeciras, según la procedencia y el destino.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Sr. Director de LA VICTORIA.

No habiendo noticias salientes que comunicar, solo le diré:

Que ayer tuvo lugar en esta villa una boda, y como los novios eran, soltera ella y viudo él, el público, que es sumamente complaciente, les obsequió con una solemne encerrada, que, a decir verdad, no fué de mucho agrado para los contrayentes.

Las faenas de la matanza siguen con animación, habiendo casas que hacen las matanzas de cinco y seis reses cada una.

ANTONIO GARCÍA MARTÍN.

20 octubre de 1921.

AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión subsidiaria del día 21 de octubre de 1921

Empieza a las veinte horas, preside el alcalde don Antonio Gosálvez y asisten los concejales señores González Benito, Hernández Manuel, Sierra, Galindo, Tapia, Martín Sánchez, Hernández García, Sánchez Martín, Zúñiga y Cerrudo.

Leida el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Pasa a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de la señora viuda de don Rafael Díaz, pidiendo licencia para depositar materiales en la calleja de Santa Ana.

Por ser asunto de la competencia de la alcaldía, se acuerda darle traslado de la denuncia formulada de varios vecinos de la calle de Gerona contra la construcción de un horno en el desván de la casa número 40 de dicha calle.

Se aprueba el informe de la comisión de Policía y Obras a la solicitud de don Angel Sánchez Gutiérrez, concediéndole permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad de la calle de Rodríguez Vidal, número 24.

Comisiones

Don Clemente González, por la de Hacienda, da cuenta de haberse celebrado tres subastas sin efecto para el fruto de la castaña de las propiedades del Ayuntamiento. Se le autoriza ampliamente para su enajenación en la forma que estime más beneficiosa a los intereses municipales.

Por la de Policía y Obras, el señor Hernández Manuel da cuenta de haberse celebrado sin efecto la primera subasta para la construcción de un grupo de panteones en el cementerio de San Miguel y la de once chopos. Se le autoriza para la celebración de nuevas subastas.

También da cuenta de haber acompañado a los señores ingenieros que han estado en esta ciudad el lunes último gi-

rando una visita al monte para la confrontación del proyecto de abastecimiento de aguas de esta ciudad a quienes interesó en nombre del Ayuntamiento la urgente resolución del expediente, por ser asunto de vital importancia para el vecindario; recomendación que prometieron atender referidos ingenieros.

Alcaldía-presidencia

El señor Gosálvez da cuenta de una comunicación que ha recibido del Gobernador civil, en la que se le ordena dé posesión del cargo de médico titular del cuarto distrito de esta población a don Nicolás Antigüedad. Explica la situación crítica en que se le coloca, ya que de una parte se encuentra con un acuerdo municipal unánime de que continúe desempeñando dicho cargo el facultativo que fué elegido en su día, señor Faure; y por otra la orden imperativa de su superior jerárquico, cuyo incumplimiento pudiera revestir los caracteres graves de desobediencia a la autoridad y la responsabilidad consiguiente, en la que en modo alguno desea incurrir. Pregunta al Ayuntamiento qué actitud ha de seguir en el asunto, si bien sus deseos son los de que el Ayuntamiento le admita su dimisión antes de que pueda incurrir en dicha desobediencia por cumplir el acuerdo municipal.

Se delibera ampliamente, acordando por fin el Ayuntamiento interesar del Gobernador quede sin efecto dicha orden y que en caso negativo el Ayuntamiento en pleno presente su dimisión.

En este acuerdo salvó su opinión el concejal obrero señor Martín Sánchez, hasta que consulte con la sociedad de tejedores a quien representa.

También se acuerda que una comisión compuesta de los señores alcalde, Tapia y Hernández Manuel visiten al Gobernador el lunes próximo, para darle cuenta del anterior acuerdo e informarle ampliamente de la tramitación y antecedentes de repetido asunto.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 21 horas y 5 minutos.

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial

TEMPERATURAS

| Días | TEMPERATURA | | PRESIONES | |
|-------------|-------------|--------|-----------|---------|
| | máxima | Mínima | máxima | Mínima |
| 15 Octubre. | 19° | 16° | 695 mm | 694 mm |
| 16 id. | 20° | 15° | 694 » | 692 id. |
| 17 id. | 20° | 12° | 691 id. | 689 id. |
| 18 id. | 18° | 12° | 691 id. | 690 id. |
| 19 id. | 20° | 11° | 691 » | 690 » |
| 20 id. | 18°50' | 13° | 691 id. | 690 id. |
| 21 id. | 18° | 11° | 691 » | 690 id. |

Estación Meteorológica del

Colegio Salesiano

LLUVIAS

| | |
|---------|---------------|
| Día 18. | inapreciable. |
| Día 19. | 2'0 mm. |
| Día 20. | inapreciable. |
| Total. | 2'0 mm. |

Sueltos y Noticias

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE POLICÍA!!

¿Pero es posible que en Béjar esté ocurriendo lo que ahora ocurre, que las criadas tengan que *pelearse* en las fuentes públicas por falta de agua?

¿Hasta cuándo, señor presidente, va a continuar este estado de cosas?

Al cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de doña Mariana Gómez-Rodulfo Yagüe, (q. e. p. d.) reiteramos

nuestro más sentido pésame a sus hijos, muy amigos nuestros don Arturo, doña Amalia y don Esteban, y a sus hermanos doña Ana, don Jerónimo y doña Juana y demás distinguida familia, rogando a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

También le reiteramos muy sincero en el octavo aniversario del fallecimiento de don Luis Hernández Anaya, a su señora viuda doña Amalia Anaya, a su hija doña Isabel Hernández, a su hermano don Vicente y demás familia y pedimos eleven sus preces al Señor nuestros lectores por el alma del finado.

Preparación para el bachillerato, latín y Humanidades

IGNACIO PARRA. Pbro. Olleros, 15.

El próximo sábado, 23 del corriente, comenzará la Novena a Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de las Hermanitas.

Todos los días, a continuación del Rosario, que se reza a las cuatro, se dirá la Novena.

El domingo, 30, será la misa solemne, a las nueve de la mañana.

Se ruega encarecidamente a todos los hermanos y hermanas cofrades del Rosario, asistan a la Novena y misa, pidiendo a la Santísima Virgen su poderosa protección para nuestro heroico ejército que lucha en Marruecos.

MÁQUINAS de picar carne, placas y cuchillas de recambio.

Antes de comprar vea usted los modelos que tienen en

— Ferreteria de Arias —

El miércoles pasado, a la avanzada edad de 75 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció en nuestra ciudad, la señora doña Desideria Bueno de Guzmán el Bueno.

Descanse en paz.

A sus sobrinos y demás familia damos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

— PRECIADOS, 60, ENTLO. — MADRID —

La Junta de profesoras de nuestra Escuela Industrial, en sesión celebrada el día 14 del corriente mes, acordó someter a los aspirantes a encargarse de la clase de dibujo de adorno de la enseñanza general para obreros a una prueba de suficiencia, consistente en la copia de una pequeña estatua de yeso.

Reunida nuevamente la Junta el día 19 para juzgar los trabajos realizados— que estarán expuestos al público en la Escuela los días 25, 26 y 27, de dos a cuatro de la tarde—por unanimidad decidió encargar de la plaza vacante a don Eloy Hernández Domínguez.

Nuevos estuches de matemáticas, esferas, mapas, encerados y demás material moderno de enseñanza.

LÁPICES EVERSHARP

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40

En la alcaldía de nuestra ciudad existe un documento relativo a alcances por pluses de campaña para el soldado del Batallón expedicionario a Filipinas, número 6, Pedro Sánchez Bruno, natural de esta ciudad. Y como se desconoce su actual paradero, se hace público para que llegue a su conocimiento o al de la

familia del interesado, caso de que éste hubiere fallecido.

PARA braseros, estufas y calentadores la

— Ferreteria de Arias —

Todos los días hábiles, desde el 15 al 31 del mes actual, de nueve a doce y de dos a cinco, está abierta la matrícula gratuita de la clase nocturna de adultos del presente curso, en la escuela nacional graduada de niños de El Salvador, de esta ciudad.

Las clases principiarán el día 3 del próximo noviembre, de seis a ocho.

Han llegado: De Madrid, don Nicasio de la Vega y señora; de Bilbao, don Leandro Muñoz de la Peña; de Salamanca, don Agapito García, señora y niñas y don Fernando García y señora.

Han salido: Para Madrid, don Francisco Gómez Rodulfo, señora e hijo; doña Angela Rodríguez e hijo; don Bernabé Sánchez Cerrudo y señora; doña Carlota Alvarez y la señorita Manolita Sánchez; don Tomás Hernández Agero y señora, don Valeriano Rodríguez don Ramiro Martínez, madre, señora e hija Goyita y el joven estudiante Luis Leyda Rubio, sobrino del señor Juez de Instrucción.

Han estado una temporada en Béjar con su familia, el jefe de telégrafos de Guijuelo don Emilio Montero y señora.

Anselmo García Galindo

tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que estando siempre dispuesto a ofrecer a ésta los artículos con la baja máxima posible, como lo está demostrando a todos los que se dignan visitar su establecimiento, ha adquirido una importante partida de paños para trajes de caballero, fabricados en la fábrica de «Navahonda», los cuales realiza a precios fuera de toda competencia.

Visite usted la casa GARCIA GALINDO y entre infinidad de artículos que le ofrecerán a precios increíbles, podrá adquirir, por poco dinero, un estupendo corte de traje, fabricado en nuestro pueblo, cuyo género lleva la garantía de solidez de colorido y máxima duración.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: José Castro Jiménez, Florentino Moreta Colorado, María Sánchez Amor, María del Pilar Cejuela Sánchez, Pedro Sanz Rubio y Gislina Maillo Orgaz.

Defunciones: Desideria Bueno Luzmiel, viuda, de 73 años; Cesárea Plaza Fraile, viuda, de 72; Prudencia Macías Gómez, viuda, de 67; Margarita Justa Agero Sierra, de 2, y Juan Francisco Sánchez Calvo, de 7 meses.

Matrimonios: Tomás Garay Sánchez con Natalia Ovejero Benito y Telesforo Sánchez Blázquez con Sara Florentina Martín y Martín.

Dijimos la pasada semana que ésta sería de buen tiempo, en general.

Se han cumplido nuestros pronósticos, pues aun cuando ha llovido algo, en general, el tiempo ha sido verdaderamente hermoso.

El buen tiempo actual durará poco, pues habrá un cambio, que producirá lluvias probablemente con algún trueno.

Jesús García Santamera

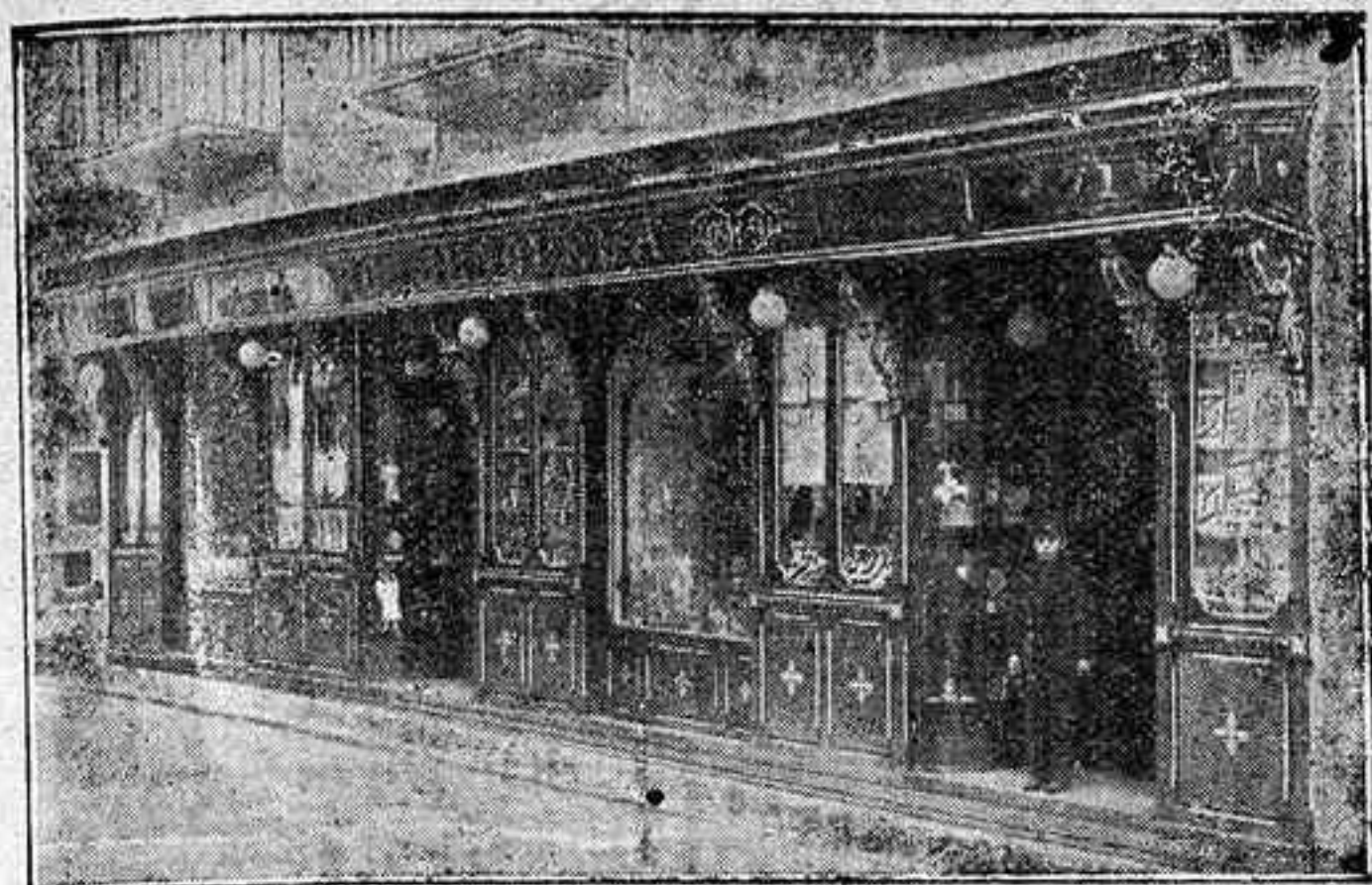
MAESTRO NACIONAL

se ofrece a dar lecciones de 1.ª enseñanza; las de la carrera del Magisterio y grado de Bachiller, en las casas particulares y en su propio domicilio,

Plazuela del Solano, núm. 19.

Para informes, Plazuela de San Juan, núm. 19.

CASA JUNQUERA



Está recibiendo sus colecciones de novedades para invierno.
 Vea usted los modelos de sombreros para señora y niño; abriguitos y paletós pirineos.
 Confecciones de piel, un extenso surtido.
 Capas impermeables para niños.—Impermeables para señora y caballero.—Gabanes y gabardinas.—Paraguas.—Géneros de punto.....

PINTURA Y DECORACIÓN REYES CASADIEGO

Se pintan y decoran habitaciones al ÓLEO, MATE, ESMALTE y TEMPLE, a precios económicos.

Calle del Solano, núm. 2.—Béjar

Ezequiel Anaya Trias

empezará sus clases de CONTABILIDAD, por procedimiento sencillo y práctico, el 1.º de noviembre próximo.

Se aprende en pocos meses.—Hora y media diaria.

Sánchez Ocaña, 6, principal

Se arrienda o se vende

una bodega, con cubaje para 800 cántaros, en la calle de Mansilla, número 32.

En nuestra redacción informarán.

Procedentes de importantes fábricas en liquidación, se han adquirido para la casa de

CESAREO MARTINEZ

grandes existencias, en pañería y novedades, que vende al público a mitad de su valor.—También ofrece artículos de tejidos a precios económicos.

Gran surtido en paños novedades de Béjar, fabricados en Navahonda.

Mayor de Pardiñas, 83

Nuevo taller de ebanistería de

HIJO DE CALIXTO PÉREZ

ALCOBAS, COMEDORES Y
 DESPACHOS

RESTAURACIÓN DE MUEBLES
 ANTIGUOS Y MODERNOS

Encima del "Caño soso" antiguo obrador de Barrientos. Solana, 11

YA TIENEN puesto a la venta en la Ferreteria de Arias un gran surtido de Loza y Cristal con una baja de consideración.

SE VENDE un huerto con casa-habitación, cuadra y aguas abundantes, al sitio de la *hontanilla*, lindante con la carretera de circunvalación.

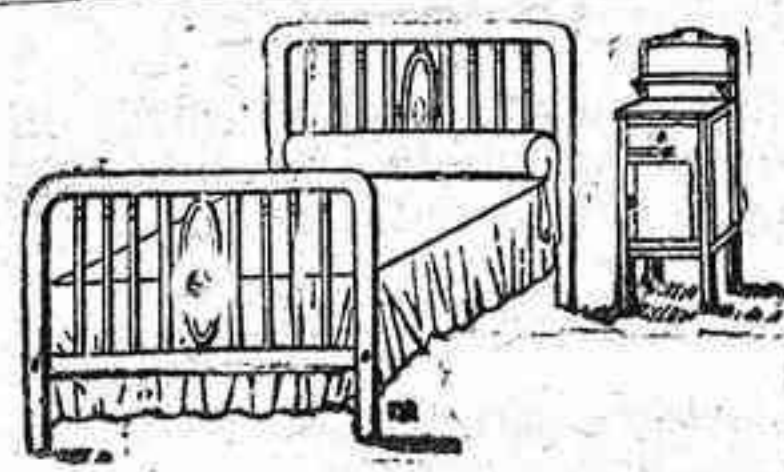
Informarán *Reinoso, 12, 2.º*

SE VENDE la casa número 1 de la calle de la Yedra. Ha sido recientemente reformada.

Informes:

Pardiñas, 54, principal

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz



Esta cama, con somier, vale 115 PESETAS.

La mesilla, con su piedra de mármol, 24 PESETAS

CÓMODAS, CHINEROS, MESAS DE COMEDOR, ARMARIOS DE LUNA,

SILLERÍAS, ESPEJOS, CUADROS, MESAS DE DESPACHO.

FERRETERIA DE ARIAS

HIJA DE TOMAS HERNANDEZ

GALZADOS DE TODAS CLASES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

— MAYOR, 68 —

| OFICINAS DISTRIBUIDORAS | | OFICINAS DISTRIBUIDORAS | |
|-----------------------------------|---------|--|---------|
| CALLES | NÚM. | CALLES | NÚM. |
| Comandante las Morenas (Plaza de) | 12 | Cristo | 8 |
| Comendadoras (Plaza de las) | 8 | Cristóbal Bordiu | 3 |
| Comercio | 7 | Cruz | 12 |
| Comuneros de Castilla | 5 | Cruz del Rayo (Cam.º de la) | 2 |
| Concepción | 3 | Cruz Verde | 12 |
| Concepción (Plaza de la) | 5 | Cruz Verde (Plaza) | 12 |
| Concepción Arenal | 5 | Cruz Verde (Travesía) | 12 |
| Concepción Jerónima | 12 | Cruzada | 12 |
| Concepción Jerónima (Callejón) | 12 | Cuarenta Fanegas (Carretera de las) | 2 |
| Conchas | 12 | Cuchilleros | 12 |
| Conciliación | 2 | Cuatro caminos (Gt.ª de los) | 3 |
| Conde | 12 | Cuenca | 3 |
| Conde (Travesía) | 12 | Cuervo (Cerro del) | 5 |
| Conde de Aranda | 1 | Cuesta | 2 |
| Conde de Barajas | 12 | Chamartín (Camino alto de) | 6 |
| Conde de Barajas (Plaza del) | 12 | Chamartín (Camino de) | 2 |
| Conde Duque | 8 | Chamartín (Camino viejo de) | 3 |
| Conde Duque (Ronda) | 8 | Chamartín (Carretera) | 3 |
| Conde Duque (Travesía) | 8 | Chamartín Alto | 3 |
| Conde de Miranda | 12 | Chamberí (Plaza) | 10 |
| Conde de Miranda (Plaza del) | 12 | Chinchilla | 12 |
| Conde de Peñalver (Avenida del) | CENTRAL | Chirel | 3 |
| Conde de Romanones | 12 | Chopa | 5 |
| Conde Toreno (Plaza del) | 8 | Chopera (Paseo de) | 5 |
| Conde Vilches | 13 | Churruca | 4 |
| Conde de Xiquena | 4 | Daoiz | 10 |
| Conservatorio (Travesía del) | 8 | Dehesa de la Villa (Camino de la) | 3 |
| Constancia | 2 | Dehesa de la Villa | 3 |
| Constitución (Plaza de la) | 12 | Delicias | 7 |
| Constructora Benéfica | 3 | Delicias (Glorieta de las) | 7 |
| Córdoba | 3 | Delicias (Paseo de las) | 7 |
| Cordón | 12 | Desamparados (Costanilla de los) | CENTRAL |
| Cordón (Plaza del) | 12 | Descalzas (Plaza de las) | 12 |
| Corregidor (Pradera del) | 8 | Descargas (Cuesta de las) | 5 |
| Corredera alta de San Pablo | 10 | Desengaño | 12 |
| Corredera baja de San Pablo | 12 | Díaz de Mendoza | 5 |
| Correo | 12 | Diego de León | 6 |
| Cortadillo | 2 | Diego Bahamonde | 9 |
| Cortes (Plaza de las) | CENTRAL | Dirección (Paseo de la) | 3 |
| Coruña | 3 | Divino Pastor | 10 |
| Covadonga | 3 | Divino Valles | 5 |
| Covarrubias | 10 | Doctor Castelo | 9 |
| Crevillente | 3 | Doctor don Federico Rubio y Gali (Avenida del) | 3 |
| Cristino Martos (Plaza de) | 8 | | |

| OFICINAS DISTRIBUIDORAS | | OFICINAS DISTRIBUIDORAS | |
|---|---------|--|---------|
| CALLES | NÚM. | CALLES | NÚM. |
| Doctor Ezquerdo. (Paseo de Ronda). Del 1 y 2 al 100 y 125 | 9 | Duque de Sexto | 9 |
| Doctor Ezquerdo. (Paseo de Ronda). Del 102 y 127 al final | 7 | Ecija | 8 |
| Doctor Fourquet | 7 | Echegaray | 12 |
| Doctor Larra Cerezo | 5 | Eduardo Benot | 8 |
| Doctor Letamendi | 12 | Eduardo Marquina | 5 |
| Doctor Mata | 7 | Eguiluz | 8 |
| Doctor Ramírez | 2 | Elipa (Puente de la) | 9 |
| Doctor Santero | 3 | Eloy Gonzalo | 10 |
| Doctor Velasco | 7 | Elvira | 9 |
| Dolores | 3 | Embajadores | 5 |
| Dolores López | 9 | Embajadores (Arroyo) | 5 |
| Domínguez Ayllón | 3 | Embajadores (Glorieta) | 5 |
| Don Bruno (Pasadizo de) | 3 | Embajadores (Portillo) | 5 |
| Don Felipe | 10 | Empeinado | 7 |
| Don Pedro | 5 | Encarnación | 12 |
| Don Quijote | 3 | Encarnación (Plaza) | 12 |
| Don Ramón de la Cruz (del 1 y 2 al 35 y 36) | 1 | Encuina | 5 |
| Don Ramón de la Cruz (del 37 y 38 al final) | 9 | Encuina (Travesía) | 5 |
| Donados | 12 | Engracia Díaz | 3 |
| Donoso Cortés | 8 | Enrique I. | 3 |
| Doña Aurora | 5 | Eraso | 13 |
| Doña Blanca | 5 | Ercilla | 5 |
| Doña Berenguela | 5 | Escalerilla de Piedra | 12 |
| Doña Elvira | 5 | Escalinata | 12 |
| Doña Francisca | 2 | Escorial | 10 |
| Doña Urraca | 5 | Escosura | 3 |
| Dos Amigos | 8 | Escosura. Desde Alberto Aguilera hasta Rodríguez San Pedro | 8 |
| Dos Hermanas | 5 | Escuadra | 7 |
| Dos de Mayo | 10 | Esguina | 7 |
| Dos de Mayo (Plaza del) | 10 | Espada | 7 |
| Drumen | 7 | Esparter | CENTRAL |
| Dulcinea | 3 | España. (Plaza de) Barrio de la Plaza de Toros | 9 |
| Duque de Ahumada | 13 | España. (Plaza de) | 8 |
| Duque de Alba | 12 | Españoleto | 4 |
| Duque de Alba (Plaza del) | 12 | Esparteros | 12 |
| Duque de Fernán Núñez | 7 | Espartinas | 9 |
| Duque de Fernán Núñez (Paseo de) | 9 | Espejo | 12 |
| Duque de Liria | 8 | Esperanza | 7 |
| Duque de Medinaceli | CENTRAL | Esperanza (Paseo y Camino) | 5 |
| Duque de Nájera | 12 | Espino | 5 |
| Duque de Osuna | 8 | Espíritu Santo | 10 |
| Duque de Rivas | 12 | Espíritu Santo (Plaza del) | 10 |

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

EMILIO KUBISSA

BARCELONA.

ARAGÓN, 217 (Apartado 721)

Representante general en España de las importantes fábricas alemanas:

Grossenhainer Webstuhl & Maschinenfabrik A. G. GROSSENHAIN i. Sa.
Paul Klug, Maschinenfabrik. CRIMMITSCHAU i. Sa.
Schinke & Ziergiebel, Maschinenfabrik. CRIMMITSCHAU i. Sa.
Hermann Gentsch, Maschinenfabrik. GLAUCHAU i. Sa.
E. Bauch, Maschinenfabrik u. Eisengiesserei. LANDESHUT i. Schl.

Maquinaria textil para las industrias de lana y algodón.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA

Hilados, Aprestos, Desmote químico y lanas regeneradas.

Presupuestos gratis.—Entregas rápidas.—Precios de fábrica.

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Olleros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

BALTASAR ROMERO ASENJO

Esta acreditada casa, conocidísima con 50 años de existencia con el sobrenombre de MANOLILLO se complace en participar a su numerosa clientela que en la actualidad cuenta ya con todas sus marcas de géneros de tan excelente calidad que en años anteriores ha sido tan difícil adquirir.

Antes de comprar vea la hermosa colección de géneros blancos (predilecta de esta casa).

Sábanas en hilo y algodón, colchones, colchas y cobertores, grandioso surtido en ropa blanca confeccionada para señora, camisería de caballero y corbatas.

Esta casa es la que presenta los mejores, los más baratos y los más selectos géneros en pañería para trajes de caballero.

No olvidarse que esta casa vende todos sus géneros con toda la baja de actualidad.

Frente al reloj de San Gil

LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

Federico Cortés Morás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.

8 LA VICTORIA

| OFICINAS DISTRIBUIDORAS | | OFICINAS DISTRIBUIDORAS | |
|--|---------|---|---------|
| CALLES | NÚM. | CALLES | NÚM. |
| Espoz y Mina | 12 | Flor Baja | 8 |
| Espronceda | 3 | Flora | 12 |
| Esquilache | 3 | Flores Calderón | 7 |
| Estanislao Figueras | 8 | Florida | 4 |
| Este (Pasadizo) | 7 | Florida (Paseo) | 8 |
| Estrella | 12 | Florida (Travesía) | 4 |
| Estudios | 12 | Florida Blanca | CENTRAL |
| Eugenio Salazar | 2 | Fomento. Del 9 y 12 al final | 8 |
| Evaristo San Miguel | 8 | Fomento. Del 1 y 2 al 7 y 10 | 12 |
| Extremadura (Paseo de) | 5 | Fortuny. Del 10 y 27 al final | 6 |
| Factor | 12 | Fortuny. Del 1 y 2 al 8 y 25 | 4 |
| Farmacia | 4 | Francisco Moreno | 9 |
| Fe | 7 | Francisco Abril | 7 |
| Federico Balart | 8 | Francisco Altamira | 9 |
| Federico Chueca (Paseo de Ronda) | 8 | Francisco Mejía | 13 |
| Feijóo | 10 | Francisco Llorente | 3 |
| Felipe III | 12 | Francisco de Navacerrada | 9 |
| Felipe IV | CENTRAL | Francisco Girón | 9 |
| Felipe V | 12 | Francisco Piquer | 12 |
| Felipe el Hermoso | 10 | Francisco López (Callejón de) | 5 |
| Fernán Caballero | 3 | Francisco Ricci | 8 |
| Fernán González | 9 | Francisco Rojas | 10 |
| Fernández de la Hoz. Del 1 y 2 al 11 y 20 | 4 | Francisco Salas | 3 |
| Fernández de la Hoz. Del 13 y 22 al 39 y 56 | 10 | Francisco Santos | 13 |
| Fernández de la Hoz. Desde García Paredes al final | 3 | Francisco Silvela. Del 1 y 12 hasta Lista | 9 |
| Fernández de Oviedo | 2 | Francisco Silvela. Desde Lista hasta el final | 6 |
| Fernández de los Ríos | 8 | Francisco Zea | 13 |
| Fernando VI | 4 | Francos Rodríguez | 3 |
| Fernando el Católico | 8 | Fray Ceferino González | 5 |
| Fernando el Católico (Calle Particular) | 8 | Fray Luis de León | 7 |
| Fernando el Santo | 4 | Fraga | 3 |
| Fernando Osorio | 3 | Eresa | 12 |
| Fernando Soldevilla | 3 | Frich (Colonia de) | 7 |
| Fernán Flor | CENTRAL | Fúcar | CENTRAL |
| Fernando Póo | 5 | Fúcar (Travesía del) | CENTRAL |
| Ferraz | 8 | Fuencarral. Del 1 y 2 al 56 y 61 | 12 |
| Ferrer del Río | 13 | Fuencarral. Del 51 y 63 al final | 10 |
| Ferrocarril | 7 | Fuente del Berro | 9 |
| Ferrocarril (Callejón) | 7 | Fuente del Berro (Camino de la) | 9 |
| Ferrol | 3 | Fuente de la Teja (Pradera) | 8 |
| Flor Alta | 12 | Fuenterrabía | 7 |
| | | Fuentes | 12 |

LA VICTORIA 5

| OFICINAS DISTRIBUIDORAS | | OFICINAS DISTRIBUIDORAS | |
|--|---------|--|---------|
| CALLES | NÚM. | CALLES | NÚM. |
| Carlos Cambronero (Plaza de) | 10 | Castillo | 10 |
| Carlos Latorre | 3 | Castillo Piñeiro | 3 |
| Carlos Rubio | 3 | Casto Plasencia | 10 |
| Carlos Soria | 3 | Castro | 8 |
| Carmen del Río | 5 | Catalina Suárez | 7 |
| Carmen (Barrio del Marqués de Comillas) | 5 | Cava Alta | 5 |
| Carmen | 12 | Cava Baja | 5 |
| Carmen (Colonia del) | 5 | Cava de San Miguel | 12 |
| Carmen (Plaza del) | 12 | Cea Bermúdez, del 1 y 2 hasta Magallanes | 3 |
| Carnero | 5 | Cea Bermúdez, desde Magallanes al final | 8 |
| Carnicer | 3 | Cebada | 5 |
| Carolinas | 3 | Cebada (Plaza) | 5 |
| Carnicero | CENTRAL | Celenque | 12 |
| Carranza | 10 | Canicero | CENTRAL |
| Carrera de San Francisco | 5 | Ceres | 12 |
| Carrera de San Isidro | 5 | Cervantes | CENTRAL |
| Carrera de San Jerónimo. Del 1 y 2 al 17 y 18 | 12 | Cicerón | 3 |
| Carrera de San Jerónimo. Del 26 y 29 al final | CENTRAL | Cid | 1 |
| Carretas | 12 | Ciego (Barrio del) | 9 |
| Carros (Plaza de los) | 5 | Ciegos (Cuesta de los) | 5 |
| Cartagena. Del 1 y 2 hasta el Camino Viejo de Canillas | 2 | Circunvalación (Carretera de) | 2 |
| Cartagena. Desde el Camino Viejo de Canillas hasta Francisco Silvela | 13 | Cisne. Del 1 y 2 al 14 y 27 | 10 |
| Carvajales | 5 | Cisne. Del 16 y 29 al final | 6 |
| Casablanca (Barrio de) | 5 | Cisne (Glorieta del) | 6 |
| Casa de Campo | 8 | Ciudad Real | 7 |
| Casa del Cabrero (Barrio) | 5 | Ciudad Rodrigo | 12 |
| Casado del Alisal | CENTRAL | Claudio Coello. Del 1 y 2 al 79 y 80 | 1 |
| Casino | 5 | Claudio Coello. Del 81 y 82 al final | 6 |
| Castelar | 9 | Claudio Moyano | 7 |
| Castelar (Plaza) | CENTRAL | Clavel | CENTRAL |
| Castellana (Paseo) Del 1 y 2 al 16 y 27 | 1 | Codo | 12 |
| Castellana (Paseo) Del 18 y 29 al final | 6 | Colomer | 9 |
| Castelló, del 1 y 2 al 69 y 70 modernos | 1 | Colegiata | 12 |
| Castelló, del 71 y 72 moderno al final | 6 | Colmenares | CENTRAL |
| Castilla | 3 | Colón | 10 |
| Castilla (Carretera) | 8 | Colón (Plaza de) el núm. 1 | 4 |
| Castillejos | 3 | Colón (Plaza de) del 2 al 4 | 1 |
| | | Coloreros | 12 |
| | | Columela | 1 |
| | | Comadre (Travesía de la) | 7 |
| | | Comandante Cirujeda | 5 |
| | | Comandante Fortea (Paseo del) | 8 |